

Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Santiago de Cali, tres de febrero de dos mil veintitrés

76001 4003 021 1999 00165 00

Revisada la actuación, se encuentra que la comisión encomendada fue cumplida desde el 16 de marzo de 1999; en consecuencia, se dispone el archivo de este asunto, previa cancelación de su radicación en el libro respectivo.

Notifíquese y Cúmplase,

GINA PAOLA CORTÉS LOPEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN:

En estado N° 017 de Hoy, notifiqué el auto anterior.

Santiago de Cali, 06-Feb-2023

La Secretaria,